

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DINAMICORP S.A.,  
CELEBRADA EL 06 DE ENERO DEL 2013.**

En la parroquia La Puntilla del cantón Samborondon, a los seis días del mes enero del dos mil trece, a las dieciocho horas, en las oficinas ubicadas en la Torre B del Edificio Samborondon Business Center, piso dos oficina 202, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía DINAMICORP S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Stephanie Beatriz Macías Patiño, por sus propios derechos, propietarios de CUATROCIENTAS participaciones de un dólar cada una, pagadas en el 100% de su valor; y, María Morella Moreno Zevallos, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS participaciones de un dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión la señora Stephanie Beatriz Macías Patiño, y actúa como Secretario de la Junta el señor Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo invitado a la Junta en su calidad de contador de la Compañía.

El orden del día según convocatoria es;

1. Conocer y aprobar el informe del Representante Legal de DINAMICORP S.A. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de DINAMICORP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.

El señor secretario informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual la Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe del Representante Legal de DINAMICORP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.

La Sra. Stephanie Beatriz Macías Patiño Presidenta y representante legal de la Compañía expone los saldos y resultados de las operaciones indicando que el ajuste resultante de aplicación por primera vez de las NIIF en DINAMICORP S. A. fue de CERO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía DINAMICORP S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar el informe del Representante Legal de DINAMICORP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día el señor secretario informa que el segundo punto del orden del día es conocer y aprobar los estados financieros de Compañía DINAMICORP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.

La Sra. Stephanie Beatriz Macías Patiño, Presidente y representante legal de la Compañía expone los estados financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2012 cuyos saldos ya fueron expuestos en su informe de actividades tratados en el punto 1 del orden del día.

Los estados financieros presentados a la Junta General de socios son; balance general, estado de resultados, flujo de caja y de evolución de patrimonio de los socios.

Previa deliberación la Junta General de Socios de la Compañía DINAMICORP S.A. resuelve por unanimidad conocer y aprobar los estados financieros de DINAMICORP S.A. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2012.

La Junta General de Socios de la Compañía DINAMICORP S.A. en cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que tratar la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; con lo cual siendo las diecinueve horas once minutos del mismo día se da por concluida la Junta para constancias firman la Presidente y el secretario que certifica.



Stephanie Beatriz Macías Patiño  
PRESIDENTA DE LA JUNTA  
C.I. # 0917333023



Pedro Alberto Figueroa Hermenejildo  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
C.I. # 0915096994